





OFICIO No.:	SAMA/CI/2481/2024
ÁREA:	Comité para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente
ASUNTO	Carta Compromiso de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente

Zacatecas, Zac., a jueves 24 de octubre de 2024.

L.E.M KARLA ISABEL GUARDADO OROPEZA SECRETARIA DE LAS MUJERES PRESENTE

Con la finalidad de reafirmar mi compromiso y dar continuidad a lo establecido en la **Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas** y el **Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas**, me permito hacer llegar a usted la carta compromiso como Titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente. Derivado de esto, adjunto a este, encontrará usted el documento con el que esta Secretaría se compromete a desempeñar sus funciones y actividades en promoción de la **Política para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas**.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTEMEDIO AMBIENTE

28 QCT. 2024 SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDO A DIENTE 28 QCT. 2024 DULL JULY SECRETARÍA TÉCNICA

c.c.p. – Dra. Susana Rodríguez Márquez – Secretaria del Agua y Medio Ambiente – Para su conocimiento. c.c.p. – L. C. Edgar Emanuel Flores Palacio – Coordinador Administrativo de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente – Para su conocimiento. c.c.p. – Archivo.

Circuito Cerro del Gato, Edificio "F". primer piso. (492) 491 50 00 Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.





COMPROMISO DE IGUALDAD DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

La Secretaría del Agua y Medio Ambiente externa y reafirma su compromiso de contribuir y garantizar la aplicación de la **Política para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas** y de coadyuvar a la erradicación de estereotipos que discriminan y fomentan la violencia de género.

De esta manera, esta Secretaría a mi digno cargo se compromete a promover la igualdad a través de los distintos programas y actividades desarrolladas por las diferentes áreas que conforman esta institución, generando e implementando políticas públicas con perspectiva de género y reconociendo que el control, acceso y beneficio del agua y medio ambiente se tienen que dar en condiciones de igualdad, inclusión y cero tolerancias a la discriminación y violencia entre Mujeres y Hombres. Además, nos comprometemos a colaborar de manera interinstitucional cuando así se requiera para la mejora continua de nuestra institución y de la Administración Pública en pro de la igualdad entre Mujeres y Hombres.

Así mismo, en esta Secretaría estamos convencidos de que la máxima participación de la mujer en todas las esferas, en igualdad de condiciones con el hombre, es indispensable para el desarrollo pleno y completo del Estado, el bienestar del mundo y la causa de la paz, para lo cual daremos cumplimiento a lo establecido en el **Modelo de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas.**

A T E N T A M E N T E Zacatecas, Zac., a jueves 24 de octubre de 2024.

DRA. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTA DEL COMITÉ PARA LA IGUALDAD







